

Quito, 15 de Julio del 2016.

Señor

JHON JAIRO SILVA NUÑEZ

Ciudad.-

CD

149366

OK

Le comunico que de conformidad con la JUNTA Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL INSEGVIAL S.A.**, celebrada el 15 de Julio del presente año, aprobó por unanimidad que usted ha sido designado como **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **dos años**. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de julio del 2012, ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, y aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.JJ.DJC.Q.12.004083 del 7 de Agosto del mismo año, e inscrita en el registro mercantil de Quito, el 23 de agosto del 2012. De acuerdo con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal de la Compañía. Por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

2774

Atentamente,


HECTOR HERNANDO MARÍN MORA

Presidente

C.I. 1754169561

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 15 de Julio del 2016.


JHON JAIRO SILVA NUÑEZ

Gerente General

1753280112



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11408
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL INSEGVIAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA NUÑEZ JHON JAIRO
IDENTIFICACIÓN	1753280112
CARGO:	GÉRENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 2774 DEL : 23-08-2012.- NOT : TRIGESIMO DEL : 10-07-2012 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

